

60 3005 27 9

34





DON CIRCUNSTANCIAS.

SEMANARIO DE TODAS LAS COSAS Y OTRAS MUCHAS MAS,
DIRIGIDO POR J. M. VILLERGAS.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES DE BANCO.				AÑO I.-NUMERO 1º		PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.				
AÑO.		SEM.	TRIM.	MES.	REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPOSTELA 109. Habana—Domingo 5 de Enero de 1879.	AÑO.		SEMESTRE.	TRIMESTRE.	
Habana		18 pesos.	9 pesos.	4'50 ps.		España y Pto. Rico...		14 pesos.	7'50.	4 pesos.
Interior (adelantado) 21 id.		10'50 id.	5'25 id.	"		Extranjero		15 idem.	9 idem.	5 idem.

CALLE DE COMPOSTELA NUM. 109,

PARA LO QUE USTEDES GUSTEN MANDAR.

La Política, por lo que á la urbanidad se refiere, me va gustando á mi mucho mas que la otra Política, ó sea la que trata del modo de gobernar ó desgobernar un Estado, que de todo hay en la viña del Señor, si viña del Señor puede llamarse á lo que va siendo viña de mas de cuatro señores.

Por eso, por el tilin que me hace la primera de las mencionadas Políticas, he tenido la ocurrencia de remedar en este artículo al estimable ciudadano de Madruga que, siendo elegido Presidente de la Junta Directiva de uno de los partidos militantes, y tomando la palabra, para formular el credo de la comunión á que tenia la honra de pertenecer, puso fin á su peroración diciendo: «Queridos correligionarios: ahora les voy á hablar á ustedes como vecino.»

Yo, amados lectores, no vivo en Madruga; pero madrugo, puesto que, en todo tiempo, me levanto antes de que la bella hija de Titan y de la Tierra se disponga á abrir con sus rosadas manos las puertas del Oriente á los fogosos caballos del sólido carro del rubicundo Febo; como se habria expresado en los antiguos folletines del *Diario de la Marina*, lo que ahora he querido yo decir; y siendo madrugador, y teniéndome, en mi calidad de escritor público, por vecino de todos los habitantes de esta isla, natural es que me haya entrado la tentación de comenzar este artículo por donde terminó su discurso el aludido ciudadano de Madruga, esto es, por hablarles á ustedes como vecino, para decirles que tienen su casa, y un servidor á quien mandar, en la calle de Compostela núm. 109.

¿Y por qué he tomado tal alojamiento? Voy á hablar en este punto como se pagan ahora los sellos de franqueo, quiero decir, en plata; bien que siempre gastaré algo de papel al contestar á mi pregunta, para que no se diga que rompo de sopetón con las viejas costumbres.

Cuando yo era *Moro*, (porque, en efecto, yo he sido *Moro*, y ruego á ustedes que no se lo digan al

diputado Moyano) y fundaba periódicos (porque siempre fui dado á ese género de fundaciones), y cazaba sinsontes (aunque, para *internos*, lo que yo cazaba eran gazapos), solía avecindarme en la calle del Sol (porque, aunque me esté mal el decirlo, en la calle del Sol he vivido cuatro veces), y esto consistía en que, francamente, no por ser *Moro* dejé nunca de tener más inclinación á los soles enteros que á las medias lunas.

Desde aquellos tiempos he ganado mucho; porque entonces me apellidaba *el Moro*, á secas, lo cual quiere decir que yo no tenia *Don*, y ahora lo tengo, puesto que me llamo DON CIRCUNSTANCIAS..... (Cúbranse ustedes), viniendo á ser en esto el reverso de la medalla de aquel individuo que se immortalizó con esta sola cuarteta:

Cuando dinero tenia,
Me llamaban *Don Tomás*,
Y hoy, que el dinero me falta,
Me llaman Tomás no más.

No es posible, en verdad, seguir más opuestos rumbos que los que hemos seguido el que adquirió fama póstuma con una sola cuarteta y yo, que estoy seguro de no legar mi nombre á la posteridad, habiendo escrito más cuartetas que pelos tengo en la cabeza (1).

Pues para mí, lectores, es el fin
Lo que principio fué de tal varón:
Que si él vino á perder el *din* y el *don*,
Yo he conquistado el *don*, sin ver el *din*,
Y..... ya es hora de entrar en la cuestión.

La cuestión es esta, si mal no recuerdo: ¿Por qué tomé alojamiento en la calle de Compostela nº 109?

Pues bien, por lo que á la calle hace relación, natural es que, si, cuando yo era *Moro*, hacia mis peregrinaciones á la Meca (y tanto las hice que de *ceca en meca* anduve muy á menudo), hoy, que vuelvo al gremio de los fieles, dirija mis pasos á

(1) Algunos dicen que soy calvo; pero se equivocan, porque lo que sucede es que gasto la raya del pelo muy ancha, para que todo el mundo la vea.

Compostela, y esto ya pueden ustedes decirselo al diputado Moyano, y aún al Sr. Conde de Cheste, cuya despedida de la Junta Directiva del partido moderado histórico nos hace ver que dicho señor Conde (al fin académico) ha hecho en política más progresos que en diplomacia consular el hombre que á España representa en Puerto-Plata, para lo cual no habrá tenido que afanarse mucho, preciso es convenir en ello.

Y en cuanto á la casa, ¿quién pondrá en tela de juicio mi amor á la justicia? Y siendo esto así, ¿por qué no habia yo de procurar hospedarme en uno de los albergues de más antecedentes judiciales que tiene la Habana?

En este mundo, lectores, cada paso que dan, así los hombres como los pueblos, lleva consigo la revelación de una tendencia característica. Miren ustedes, si no, cuál es la posesión oriental que han venido á apropiarse los ingleses por el tratado de Berlín. Podían esos señores, y milores, elegir varios terrenos, como indemnización que se les debia por no haber hecho absolutamente nada en la contienda turco-rusa; pero ellos, que saben dónde les aprieta el zapato, reclamaron la isla de Chipre, que siempre ha producido excelentes vinos. Está visto que, á ser España la que hubiera tenido que ceder algun territorio, los ingleses habrían optado por la provincia de Jerez ó por el Priorato, y siendo Portugal el contribuyente, hubiera esta nación tenido que aflojar la ciudad de Oporto, ó las islas de Madera.

Ahora bien: si la poderosa Albion, guiada por apetitos ya proverbiales, ha querido sentar sus reales en la isla de Chipre, yo, que vengo aquí resuelto á tributar culto á la diosa Témis, debia sentar los míos en una casa que, por haber servido de residencia á muchos jueces y magistrados, ha llegado á merecer la honra de titularse «la pequeña Audiencia,» y dicho y hecho, aquí me tienen ustedes instalado, para lo que ya dejó expuesto, y para manejar la pluma como si fuera una *balanza*.

De esta *asimilación* de mi cargo con los que en mi actual residencia ejercían los inquilinos ante-



rioros, podrán nacer en mi estilo analogías, para las cuales pido anticipada dispensa. Es fácil, por ejemplo, que mis escritos tengan de vez en cuando sabor forense y hasta curial; es posible que algún día se me escape el llamar Tribunal á la Redacción de mi periódico; no será extraño que, al examinar una obra literaria, desempeñe el papel de crítico, cual si fuera un fiscal, emitiendo un dictámen menos conforme con los principios de la Estética que con las leyes de la Novísima Recopilación, por cuanto es verosímil que trate á ciertos autores como si fuesen acusados, pidiendo severas penas para ellos; y quizá más de una vez haya en mis artículos mucho de derecho natural, de derecho romano, de derecho escrito, de derecho común, de derecho civil y aún del derecho que en un dedo llevamos todos, según el refrán que dice que «cada uno alega en el derecho de su dedo;» pero, siquiera, ya trate de asuntos políticos, económicos ó administrativos, ya de artes ó literatura, no haré jamás eso que se llama libelos; porque ni tal recurso es admisible, ni conviene al carácter semi-jurídico de mi semanario.

En fin, para decirlo todo: he venido á esta casa, por si me entra la afición á escribir dramas del género de los que está dando á luz el Sr. D. José Echegaray, en los cuales raro es el interlocutor que, por la parte más corta, no merezca diez años de presidio con retención, y cuyos desenlaces recuerdan el trueno gordo de Tembleque, suceso de que hablaré en la próxima semana; porque, ¿saben ustedes los secretos que poseerán las paredes que me rodean y que podrían darme asuntos para lucirme en el teatro, ahora que están en boga las producciones horripilantes?

Concluiré este artículo diciendo que ya saben ustedes por qué vivo en la calle de Compostela, n.º 109, donde, lo repito, tienen ustedes un servidor á quien mandar, y añadiré, aunque ésto trascienda á estilo epistolar trasconejado, *que lo haré con mucho gusto y fina voluntad.*

EL ZANJON.

DANZA POLÍTICA.

Tras los rencores, tras los apodos,
Tras la contienda, con su zis-zás;
Tras la discordia, funesta á todos,
Y del reproche tras el tris-tras;
A comprendernos llegar pudimos,
Abandonando, con decision,
El muy costoso papel de primos,
Y hermanos fuimos en el Zanjón.

Porque, si lauros tiene la guerra,
Opimos frutos hay en la paz;
Y así, aunque humilde vate en la tierra,
Mostrar no dudo mi anhelo audaz
De que al Empireo, vibrando, suba
Este andantino de mi canción:
«¡Bien por aquellos que paz á Cuba
Proporcionaron en el Zanjón!»

Contra un remate que fué tan bello,
Habrà quien diga con frenesí,
(¡Erre que erre!) si ésto, ó aquello;
Si fué ó si vino, si allá ó aquí.
Mas varios otros justos varones,
No un bien hallamos, no un rico don,
Sino, de bienes y ricos dones,
Muchos millares en el Zanjón.

Estiman unos lo positivo,
Que mandan otros á Belcebú,
Y hay quien, en ésto más expansivo,
Quiere derechos con ambigü.

Lo que placeres ofrece al alma,
Y lo que al cuerpo dá colación,
Todo es sabroso, y, en dulce calma,
Brindarlo puede lo del Zanjón.

Do no hay harina, todo es mohina,
Según lo reza cierto refrán,
Porque es corriente que, sin harina,
No hay panaderos que vendan pan.

Y eso, señores, el pan se entiende,
A todos cuadra, sin distinción;
A los de aquende y á los de allende,
Que se juntaron en el Zanjón.

¿Qué es lo que falta? Ya hay Municipios,
Y para el resto se ha dado el pié.
¿Queréis principios? Vengan *principios*,
Y buenos *postres*, y buen *café*.

Todo lo admito, con mil amores,
Todo merece mi aprobación,
Ménos las luchas y los rencores
Que terminaron en el Zanjón.

Por eso á muchos llevó Pateta,
Por eso es fama que, con afán,
John Bull, Andrassy, Bismark, Gambetta,
Y el Czar de Rusia y hasta el Sultán,

Aunque, de Jove, lanzar los rayos
Suela ordenarles loca ambición,
Están diciendo, para sus sayos:
«¡Qué linda escena la del Zanjón!»

Así yo digo: si hubo pasiones,
Volver no es sano la vista atrás;
Y si se armaron aquí cuestiones,
Que nadie de ellas se acuerde más.

Esas cuestiones desventuradas,
Zanjadas fueron, por conclusion,
Donde debieron quedar *zanjadas*,
Que fué, señores, en el Zanjón.

LOS PARTIDOS.

El dolor es tan comunicativo como el bostezo, y aquellos que más de una vez hayan abierto la boca de par en par, por el solo hecho de vérsela abrir en la misma forma á alguno de sus semejantes, deben saber perfectamente lo que el tal bostezo tiene de pegajoso.

Así, á nadie sorprenderá la noticia de que, no obstante mi natural inclinación á la alegría, pasase yo muchos días, después de mi último arribo á la Habana, punto ménos que haciendo pucheritos, luego que yo les haga saber que, habiéndose creado aquí dos grandes bandos políticos, el de la *Union Constitucional* y el *Liberal*, que tales son las denominaciones por ellos adoptadas, di en ver á los de la Union muy afligidos de que hubiera liberales, y á éstos muy desconsolados de que hubiera unionistas: de modo que no podía yo entonces dirigirme á nadie que no me hablase de su pleito, con aquel tristísimo acento con que el cuitado Eneas contó á la reina Dido la ruina de Troya, y ya ustedes pueden figurarse lo que me sucedería.

Sucedíame, señores, por aquellos días, que me trajeron á la memoria los que cerca de cuarenta años antes inspiraron á mi amigo Baldoví este bellísimo pareado:

«En estos aciagos días
En que hay tantos Jeremías»

Sucedíame, digo, que, no hallando una persona indiferente á las cuestiones del momento, hubiera yo querido por entonces entenderme, cuando más, con los *pasteleros*; ya por la fama que éstos gozan de atender principalmente á su negocio, de lo cual se desprende que no deben apasionarse demasiado

en las discusiones políticas, ya porque, hablando ingenuamente, creo que no vienen mal los hojaldres para los tragos que tenemos que pasar en ciertas situaciones.

Pero, dichosamente, á la pesadumbre siguió la meditación, á la meditación la conformidad, á la conformidad el reposo, al reposo el exámen detenido del asunto, al detenido exámen del asunto, el exacto conocimiento del mismo, al exacto conocimiento del mismo el hallazgo de cuanto la existencia de los partidos tenía de providencial; y hé aquí por qué série de impresiones del alma y operaciones del raciocinio, dejé mi improvisado papel de pesimista, para tomar el de optimista que siempre había desempeñado; hé aquí cómo regresé á la escuela de Demócrito, que es la de la jovialidad, después de pasar algunas semanas en la de Heráclito, que es la de las lágrimas; volviendo á ser lo que antes era, lo que no podía dejar de ser nuevamente. *Naturam expelles furca, tamen usque recurret.*

¿Qué vi yo de providencial en la existencia de los partidos?

Señores, vi que de éstos podía decirse lo que de Dios ha dicho un insigne filósofo, á saber: que si no los hubiera, sería preciso inventarlos, aunque no fuese más que para dar entretenimiento á la buena sociedad cubana, la cual, por lo visto, tiene poca afición á la monotonía. Demos, pues, gracias á Dios de que haya dos partidos, el de la *Union Constitucional*, por cuya causa abogan en la Habana el *Diario de la Marina* y *La Voz de Cuba*, y el *Liberal*, cuyos principios defienden *El Triunfo* y *La Razon*. Bien que, ahora caigo en que los tales partidos son tres, contando también, como debe contarse, el Conservador á todo trance, cuyas doctrinas sostiene *La Patria*. Pero ¿qué digo? Son cuatro los partidos existentes, incluyendo el de Don CIRCUNSTANCIAS, porque, aunque este último esté reducido á *dos personas*, que son la de Landaluze y la mia, no por eso se le debe negar la carta de naturaleza, máxime cuando mi citado correligionario y yo podemos ya disponer de un periódico para hacer propaganda.

Ahora bien: ¿quien desconocerá la utilidad que los citados partidos han reportado á Cuba en poquísimo tiempo? Sin ellos, no habría habido la animación que han tenido las elecciones municipales, de lo cual se sigue que los ciudadanos electos carecerían del derecho con que hoy pueden sostener que son verdaderos representantes de la opinión pública. Sin ellos, no se habría llegado á conocer el *colúmpio*, como premio especial de la elocuencia, pues sabido es que á uno de los oradores que mas han brillado en la reciente campaña, le *columpiaron* sus entusiasmados oyentes, hecho que ha de producir grandes resultados, pues hombres habrá, en lo sucesivo, que aspiren á la nombradía de los Demóstenes y de los Cicerones, á traque... *de que se les columpie*. Sin ellos, no se habrían suscitado polémicas tan sabrosas como la que nos ha hecho llegar al raro descubrimiento de la influencia que los *serenos* pueden ejercer en la cosa pública, y harto sentirán el Duque de Broglie y Mr. Fourtou no haber sospechado esta verdad, que les hubiera dado el seguro medio de ver derrotado á Gambetta. Sin ellos, no viviríamos hoy con el creciente interés de ver el cuadro completo del resultado de la lucha pacífica en toda la isla, para saber quién ha sido el que puso el cascabel al gato, y, por último, sin ellos, no estaríamos tan contentos como lo estamos todos, sin excepcion, por haber ocurrido aquí lo mejor que puede suceder después de una reñida batalla, que es ver á todos entonando el himno de la victoria.

Porque bueno es hacer constar que, aquí, á todos nos asisten poderosas razones para creer que he-

mos llevado lo mejor de la pelea. Los de la *Union*, v. gr., se atienen á la estadística; forman grupos de guarismos, que resultan serles favorables, y, naturalmente, reclaman el triunfo. Los *Liberales* también hacen combinaciones de números que, para ellos, producen un resultado diametralmente opuesto al que ofrecen los de la *Union*, y preciso es convenir en que, como los tales *Liberales* cuentan con un órgano de su opinión que se llama *El Triunfo*, si no tienen verdadero derecho para reclamar el triunfo con *t* chica, nadie les puede razonablemente disputar *El Triunfo* con *T* grande. Los conservadores de antiguo chapín, aquellos de quienes he dicho ya que tienen por representante en la prensa el periódico que se nombra *La Patria*, no protestan; de donde infiero yo que, siquiera moralmente, creen ser ellos los vencedores, y á Landaluze y á mí, por motivos cuya explicación sería muy larga, no hay quien nos quite la idea de que las elecciones municipales las hemos ganado nosotros.

¿Cuál es, pues, este último partido, cuya denominación nadie conoce?

Si lo dijéramos, guardaríamos floja consecuencia con lo prometido en el prospecto de este semanario. Si lo dijéramos, faltaríamos á la costumbre de las reservas de efecto, que se va introduciendo en el palenque de la publicidad. Si lo dijéramos, en fin, todo el mundo sabría tanto como nosotros, en el particular de que se trata, y á nosotros, ya que en otras materias sepamos muy poco, nos gusta saber en dicho particular más que todo el mundo.

Pero, porque no digamos el nombre de nuestro partido, no deja éste de existir, y porque, hasta la fecha, solo dos personas figuremos en él de una manera ostensible, no es ménos cierto que, teniendo, como tiene, afinidades extraordinarias con los demás en capitales puntos y comas, nuestro partido puede hacerse la cuenta de ser el representante genuino de la inmensa mayoría de la población cubana.

En efecto: ¿se quiere la *union constitucional*? En cuanto á lo de la *union*, nadie se pondrá delante de nosotros, pues aspiramos á que todos los habitantes de la isla, sean insulares ó peninsulares, nacionales ó extranjeros, hombres ó mujeres, ricos ó pobres, jóvenes ó viejos, avanzados ó retrógrados, lleguen á estar lo que se llama á partir un piñón; y respecto á lo *constitucional*, dentro del cuerpo lo llevamos, puesto que tenemos, como cada hijo de vecino, nuestra individual *constitucion*, vulgo, *complexion* ó *temperamento*.

¿Se apetece el *liberalismo*? Pues, nosotros, recordando un estribillo de los últimos años de Fernando VII, podemos decir que somos más liberales que Chapalangarra, si bien es verdad que en esto, como en todo, nos guardaremos de traspasar los límites de la equidad y de la razón. Es decir que, de acuerdo con las concesiones hechas en el Zanjón por el ilustre general Martínez Campos, y sancionadas en Madrid por el poder supremo, trataremos de que esas concesiones sean siempre una verdad, como lo están siendo, sin duda, y de ello, y de la lealtad con que el Gobierno cumple lo acordado, tenemos una irrecusable prueba en las elecciones que aquí acaban de hacerse, de las cuales se puede afirmar que son las más libres, y, por lo tanto, las más legales que el mundo ha conocido. En una palabra, nos adherimos á la idea de la *asimilación*, que es la escuela, ó lo que se cuele, de las indicadas concesiones, con todos los accesorios de simplificación administrativa y medidas económicas que han de coronar el edificio, y no se dirá que nos mordemos la lengua.

¿Se pretende la *conservaduría*? Pues ese es, cabalmente, nuestro lado gordo; tanto que, por la decidida inclinación que, sin pecar de golosos, tenemos á las *conservas*, recordaremos que, habiendo

llegado por primera vez á la Habana en 1857, cuando, por el estupendo furor de las *Sociedades Anónimas*, se crearon en pocos días más de cuatrocientas de dichas sociedades, con los nombres más estrambóticos que concebir puede la humana imaginación, aquella que nos hizo más gracia, y de la cual solo la pereza de no tener dinero no impidió comprar un gran número de acciones, fué una que, como podrán recordarlo muchos vivientes, se titulaba «La Conservadora de los Huevos.» Es cuanto podemos decir para probar que somos conservadores de los que dan... en la yema.

De modo que pocos, muy pocos, poquitos serán los nuevos Ayuntamientos de la isla que en desacuerdo estén con nuestras opiniones, y, por lo tanto, es evidente que mi correligionario Landaluze y yo hemos ganado la casi totalidad de las recientes elecciones municipales. Dígame, después de esto, que nos hacemos ilusiones respecto al bonito porvenir que nos espera, y si hay ó no motivo para que todos estemos contentos, que si tal se dijese, ya replicaríamos nosotros con la franqueza que nos es propia, por no disponer de la que nos es ajena, y habiendo probado ya que es una dicha para Cuba el haber aquí tantos partidos, voy á terminar mi discurso.

Un solo punto de los que hoy he tocado me resta dilucidar, que es el de la intervención que por algunos se ha atribuido á los *serenos* en las elecciones tantas veces citadas; pero ese punto me parece tan especial y *serenísimo*, que le consagraré un capítulo aparte el día ménos pensado, motivo que, de paso, me servirá para sacar á relucir cuanto, acerca de los partidos, he tenido que dejarme hoy en el tintero.

BENDICION Y BANQUETE.

No sé qué santo fué el mártir,
Mas sé que se celebró
Una de las grandes fiestas
Que yo recordando estoy.

Pero, si, fué, ya me acuerdo,
San Mercado de Tacon,
Sustituto de la mártir
Santa Plaza del Vapor.

Recibí yo, para verla,
Una atenta invitación,
Honra á que pudo elevarme
Mi carácter de escritor;
Y como no me hace gracia
Que me llamen cimarrón,
Al ver que se me citaba,
Dije corriendo: allá voy.

Me puse calzado nuevo,
Me eché encima un leviton,
Y con esto y con la bomba,
Parecía un senador.

Tomé, de salir de casa,
La grave resolución,
Resolución harto digna
Del dictado que la doy:

Una vez que, de los Cacos
Es la actitud tan atroz,
Que hasta de día acometen
Dentro de la población.

Metíme en un carruaje,
Caminando ojo avizor,
Sin que llamar deba el mundo
Supérflua mi precaución;

Porque, aun dentro de los coches,
Pretenden los Cacos de hoy,
En lugar de otra cadena,
Buscar la de algún reloj.

Y así, librándome de ellos,
Y de los rayos del sol,
Llegué, sin tropiezo y pronto,
Al lugar de la función.

Ahora, lectores amados, de buena gana continuaría yo haciendo en verso la relación de lo ocurrido en la fiesta de que voy hablando; pero hay dos razones que me obligan á tomar otro camino, siendo

la primera que, si para solo decir que recibí una invitación y acudí al lugar de la cita, he tenido que llenar media columna de mi periódico, pueden ustedes calcular lo que hablaría de más si hiciese la susodicha relación en renglones desiguales; y es la segunda que tampoco debo repetir lo que estarán ustedes cansados de saber por los diarios.

En efecto, ya éstos han dicho que hubo la bendición de costumbre, y que el digno arquitecto señor Muzquiz tuvo la bondad de mostrarnos el interior del magno edificio, á lo cual solo agregaré yo que, si este edificio llama con justicia la atención por su exterior elegancia, no ménos debe llamarla por dentro, donde se ven la conciencia, el saber y el gusto con que, tanto el expresado Sr. Muzquiz como su estimable compañero de dirección y de contrata el Sr. Suari, han satisfecho á las exigencias de la más rigurosa crítica, en cuanto concierne á la solidez, á la belleza y á las comodidades que pueden apetecer los que allí vayan á vivir y ejercer sus respectivas industrias.

Que asistieron al acto, con los señores citados contratistas, muchas y muy distinguidas personas del Ayuntamiento, del gremio de propietarios, de la milicia y del periodismo, ya lo saben ustedes.

Que se sirvió un opíparo almuerzo, ya lo saben ustedes, aunque difícilmente habrán llegado á saberlo tan bien como los que en la mesa estuvimos, porque nosotros sabemos hasta lo bien que él nos supo á nosotros.

Que hubo muchos y buenos brindis, de los cuales sería difícil dar detallada cuenta en corto espacio, ya lo saben ustedes, como saben ustedes que, si el Excmo. Sr. Gobernador Superior de la isla no asistió á la fiesta, fué porque se lo estorbaron sus ocupaciones, según en pocas y bien dichas palabras lo manifestó el digno general Mendiña.

Que entre los brindis indicados hubo uno de *Don Circunstancias*, ya lo saben ustedes; pero quizá ignoren que algunas de las personas allí presentes, apreciando mi improvisación en más de lo que valía, tuvieron la galantería de mostrar el deseo de conocerla, motivo por el cual voy á insertarla aquí, pues no tengo tiempo para sacar las copias que se me pidieron. Es como sigue:

Brindaré por quien, dando bella traza,
Traza que á sus talentos hace honor,
Nos devolvió nuestra querida Plaza
Del Vapor.

Por los que al desterrar todo vestigio,
Nos dan, mas que lo bueno, lo mejor;
Cosa muy natural en este siglo.....
Del vapor.

Por los que en ocasiones oportunas,
Aquí obtendrán el público favor,
Y ojalá que con ello hagan fortunas.....
Al vapor.

Y obrando ya cual hombre circunspecto,
Pongo fin al papel de trovador,
No digan que mi cháchara es efecto.....
Del vapor.

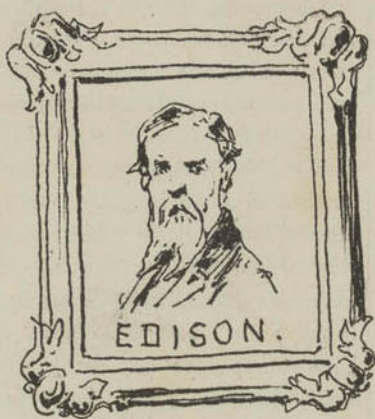
Hé aquí el brindis, tal como lo concebí luego que, hallándome con lo que no había contado, que era el almuerzo, comprendí que me sería difícil escapar sin decir: «esta boca es mía»; pero no respondo de haberlo expresado exactamente como aquí lo doy, porque, como diría Pero-Grullo, una cosa es leer y otra hablar.

Dos cosas me ocurren, para concluir: dos recuerdos que dirijo al Ayuntamiento entrante. En el banquete que dejo mencionado hubo un brindis en que se hizo presente la imperiosa necesidad que tiene la Habana de ver terminadas las obras del Mercado de Tacon, y otro en que se pidió que los nombres de los contratistas Suari y Muzquiz figuren en una lápida conmemorativa. Las dos peticiones son tan justas, que no pueden ménos de verse atendidas por el Municipio Habanero.



Gran baile de la Concordia dado en los Salones de la Política á los individuos de la prensa periódica.

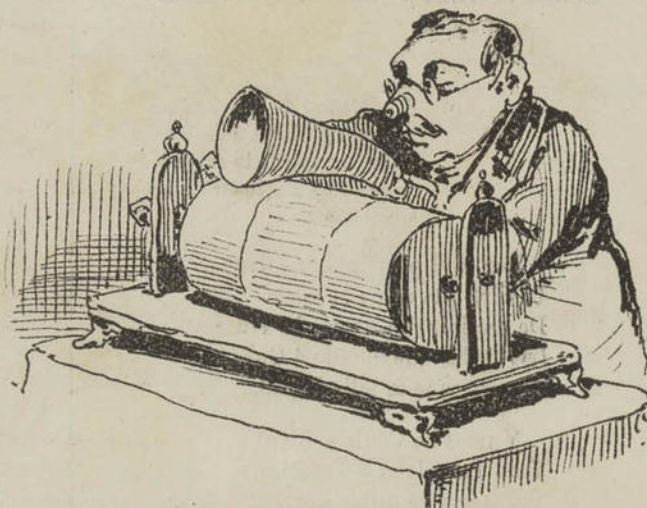
AGUINALDOS DE AÑO NUEVO.



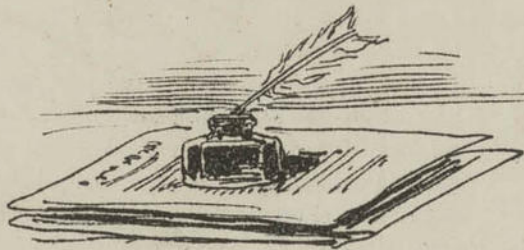
A la compañía de gas el retrato del inventor del alumbrado eléctrico-doméstico.



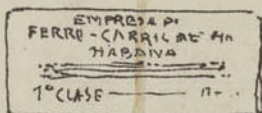
A La Pátria un medio de pescar la diputación a Córtes,



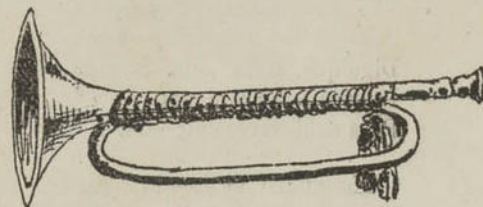
A La Voz de Cuba un fonógrafo con la colección de discursos de Castelar y un liberal cesante para que dé vueltas á la manigueta.



Al Triunfo el acta del Zanjón escrita con letra clara y gruesa para que no se equivoque al leerla.



A la Razon un billete de ida y vuelta para el potrero Ferro donde hace mucha falta su presencia.



A los dendeos que se hacen los sordos.



A la Habana una comisión militar para que descansen los jueces de primera instancia.



Al Diario de la Marina un pomo de magnesita de Marquez para curar los mareos.



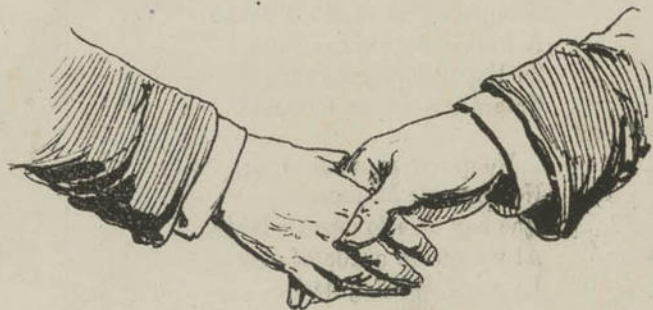
A los nuevos concejales para que no se lastimen los pies con el empedrado de extramuros.



A los vecinos pacíficos la leyenda de Job.



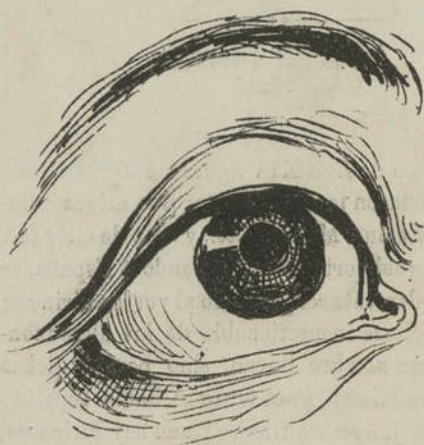
A las esquinas de todas las calles que vean á menudo esas gorritas.



A los políticos de la Habana un ejemplo del interior.



A los empleados para sus ratos de ocio.



Mucho de esto á los encargados de velar por la seguridad de la gente honrada.



A los suscritores de este periódico.

CARTAS FESTIVAS A "DON CIRCUNSTANCIAS." (1)

I.

Madrid, 28, Noviembre;
y aunque larga fecha siembre;
he de añadir á lo chocho,
que va á principiar Diciembre
del año 78.

Por si el principio te extraña,
Te diré que di en la maña
De escribir con zumo de uva
Las cartas que mando á Cuba
Siempre que es feliz España.

Y pues de Cádiz á Alcoy,
Y de Pamplona á Tembleque,
Todas son venturas hoy,
Dí: ¿cómo á escribirte voy
Sin estar algo *peneque*?...

Y ateniéndome á esa pauta,
Aunque con forma *imperfecta*,
Digo que, al fin, gente incauta
Intentó tocar la flauta,
Para sublevarse en Ceuta.

Mas si allí ha llovido á mares,
En seco es justo imitar
A Rubí; que, en estos lares,
Los hábitos militares
No se pueden olvidar.

El Fijo de Ceuta dijo:
«¿Por qué hé de estar siempre fijo?...»
Y se quiso revolver;
Pero al ir á hacer su alijo,
¡Cál no se pudo mover.

Y así, de historia tan breve,
Es natural que colija
Que, para que el triunfo lleve,
Nunca ha de ser *tropa fija*
La tropa que se subleve.

**

¡Ay, CIRCUNSTANCIAS del alma!
Aunque en calma dió la palma
A Francia, según se cuenta,
Su Exposición, ¿esa calma
Traerá también su tormenta?

No quiero ponerme sério;
No diga este Ministerio
Que hay un solo español triste,
Al ver que se queda *al piste*
La gente del Magisterio.

No diga Orovio jamás
Que ni en el Campo del Moro
Ni en el Cerro de San Blas,
Puede un hombre ver el oro
Que nadie ha visto quizás.

No diga Antonio *Canbras*
(Lo hago *largo* como es justo)
Que al verle pesando, *bobas*,
Seis y media, ó siete arrobas,
Muere España de disgusto.

Ni el buen Romero Robledo
Piense que pido por Dios
Que no nos mate de miedo,

(1) El buen Peregil, ó sea el distinguido escritor don Eduardo Bustillo, que bajo un expresivo pseudónimo ha querido ocultar su nombre verdadero, revelando al mismo tiempo algo de sus afinidades con la Yerba-buena, creyó que DON CIRCUNSTANCIAS comenzaría á ver la luz en Diciembre. Esto explica la fecha de su primera carta.

Mostrándonos con el dedo
Un fiscal de imprenta á *dos*.

**

Otra ley electoral
Va á alargarnos las distancias
Del sufragio universal...
¡Ay, señor DON CIRCUNSTANCIAS!
¡Qué mal estamos! ¡qué mal!

Pero nos queda un consuelo:
La nueva legislación
De imprenta... ¡piadoso cielo!
Al fin van á echar buen pelo
Los calvos de esta nación!...

Liberal ¿por qué alborotas,
Si al fin te pones las botas,
Y estás de calvicie salvo,
Pues pelecha cualquier calvo
Sin aceite de bellotas?...

De moral está esto bueno;
Nadie codicia lo ajeno...
¿Y jugar?... ¡Ni por asomo!
Ya solo juega Moreno,
Comiendo en el Hipódromo.

Y á nadie el dolor agobia,
Y como la vida es óbvía,
Y el trabajo dá producto,
No pasa un alma el Viaducto
De la calle de Segovia.

**

Y pues el gobierno dura
Y está la breva madura,
Y reina el contento en casa,
¿Qué diré de lo que pasa
En arte y literatura?

¡Ay! los sesos me devano
¡Voto al de Casa-Sedano,
Que ni me deja, siquiera,
Reir con la FILOXERA,
Secuestrada y..... ¡tan temprano!...

Y en el mundo teatral
Que es, al fin, mi *pio pio*,
Podíamos ir tal cual.....
De autores no estamos mal;
Pero de actores ¡Dios mío!

El gremio se deshilvana;
Valero ya está en la Habana,
Vico se hiela en Apolo,
Y Calvo campando solo,
Y Mário el solo que gana.

Y, como entre *daca* y *toma*,
Al autor en este asunto
Nadie le dice que *coma*,
Yo doy á mi carta *punto*,
Y aquí se acabó la broma.

PEREGIL.

¡YA NO HAY SINSONTES!

I.

En la época de Luis XIV figuraron algunos hombres que distaron mucho de estar á la altura intelectual de Racine, Molière, etc., y uno de ellos fué, sin duda, aquel cortesano que, yendo á España, se quedó grandemente sorprendido al ver los Pirineos; no por la belleza incuestionable de las altas montañas que ese nombre llevan, sino porque dichas montañas existiesen, pues tanto se había repetido y decantado la célebre frase: «Ya no hay Pirineos»,

que el buen hombre llegó á tomarla al pié de la letra.

Y bien: algo semejante ha pasado por mí de algún tiempo á esta parte, pues tanto había resonado en mis oídos esta otra aserción: «Ya no hay sinsontes», que me quedé grandemente sorprendido el día que lei, en la sección de Comunicados de *El Triunfo*, las décimas que un poeta de Wajay, que se nombra D. Juan Delgado, consagró al señor don Manuel Santa-Olalla y Moreno, por la abnegación y heroicidad con que éste ha defendido la causa liberal en San Antonio de los Baños. También yo llegué á creer que ya no había sinsontes, lo cual haré comprender mis cortos alcances, y, como es consiguiente, mi propensión á comulgar con ruedas de molino; pero tan pronto como lei las décimas de D. Juan Delgado, me convencí de que aun los había.... ¡Y de los finos!

Porque puedo asegurar que las tales décimas tienen todo el corte de las producciones sinsontiles, hasta en la forma de su impresión, puesto que en ellas aparece constantemente el quinto verso más metido que los demás, á excepcion del primero, lo cual parece dar á entender que, para los poetas que hilan como el señor Delgado, siempre es plétórico el estado del quinto verso en una décima, y por eso no dejan nunca de sangrarle, que sangrar se llama, en el tecnicismo tipográfico, á eso de meter un renglon más adentro que los otros.

También, al leer el encabezamiento puesto á las indicadas décimas, entendi que iba á celebrarse en éstas un acontecimiento verdaderamente belicoso, y no una simple participacion en la contienda electoral; porque el señor Delgado habla de *heroicidad*, y si acto heroico damos en llamar al hecho de votar mejor por Mengano que por Fulano, ó por Zutano mejor que por Perencejo, no sé lo que reservaremos para empresas como la de Leonidas en el desfiladero de las Termópilas, ó como la de Horacio Coclés en el Puente Sublicio. ¿Qué haríamos en casos tan portentosos? Mientras el señor Delgado lo discurre, voy á leer la primera de sus décimas, que dice así:

«Aunque indigno de *versarte*.....»

Pero no puedo pasar adelante sin hacerme cargo del primer verso con que he tropezado, y en el cual ignoro absolutamente lo que el autor ha querido decir; porque, vamos á ver, ¿qué es *versar*? Los diccionarios estan contestes en que *versar* es ejercitar ó practicar alguna cosa, hasta adquirir maestría en ella, y por eso se dice que está *versado* en una materia el hombre que en ella se ha instruido ó ejercitado mucho etc., y esto entendido, pregunto: ¿qué necesidad tenia el señor Santa-Olalla de que le *versase* el señor Delgado?

¡Como no haya querido el autor decir *versificar*, donde dijo *versarte*.....! ¡Calla! pues ya di en el *quid*; porque ahora caigo en que los sinsontes de marras (y de *marras* les nombro por dos razones; una por lo que *marraban* en sus cantares y otra por haber pasado su tiempo) confundian siempre los verbos *versar* y *versificar*, siendo estos verbos tan distintos, que ya he dicho lo que expresa el primero, y sabido es que se aplica el segundo al acto de hacer ó componer versos.

De manera que esta confusion debia dar pié á muy estupendas locuciones; porque, si donde venia bien el *versificar*, se usaba el *versar*, era consiguiente la recíproca; y así, por ejemplo, se diria que un sugeto estaba muy *versificado* en teología, en jurisprudencia... ó en asuntos mercantiles, al paso que, cuando se hablase de una discusion habida, ó por haber, se preguntaria con la mayor formalidad:

«¿Y sobre qué asunto ha versificado, ó versificará la tal discusion?»

He querido hacer estas aclaraciones, para que no vayan algunas personas á creer que el señor Santa-Olalla estaba en prosa, y tenía necesidad de que el señor Delgado lo pusiera en verso; despues de lo cual, ya puedo seguir copiando la décima cemenzada, y lo haré reproduciendo el octosilabo que tanto me ha dado en qué pensar. Allá vá:

«Aunque indigno de versarte,
Porque de númen carezco,
Entusiasmado te ofrezco
Mi canto para obsequiarte,
Aunque quisiera brindarte
Un lauro el mas soberano.....»

No, lectores, no puedo dejar de *demorarme*, como tambien dirian los antiguos sinsones; porque, no contento el señor Delgado con lo del *versarte*, afirma que su canto tiene por objeto *obsequiar* al señor Santa-Olalla, y porque lo hace dando, de la conjuncion adversativa *aunque*, una de esas repeticiones que no estan justificadas por las exigencias del estilo.

En cuanto á lo primero; si solo se hubieran ofrecido las décimas que voy juzgando como un simple recuerdo, nada diria yo, porque, al fin, no hay cosa que para recuerdo no sirva, y, sobre todo, para recuerdo simple; pero el señor Delgado no se ha satisfecho, siquiera, con presentar su obra como justo tributo concedido al mérito, lo cual ya hubiera tendido á rebajar mucho el mérito recompensado, sino como un regalo, como una fineza, como quien dá más de lo que debe, puesto que afirma haber temido la idea de obsequiar con sus décimas al señor Santa-Olalla, y la pildora es demasiado amarga para que la podamos tragar los que al señor Santa-Olalla estimamos en lo que vale.

Hay más: el señor Delgado hizo lo que llama él un obsequio, repitiendo, como antes he dicho, la conjuncion adversativa *aunque*, equivalente á «no obstante», «sin embargo», «á pesar de que» etc. y esas son reticencias dignas de atencion; *aunque*, mirándolo todo, pueden pasar, ya que ambas van en los versos enfermizos de la espinela, y así califico los tales versos, por que el uno, el primero, lleva en la impresion su sangria natural, y el otro, el quinto, la sangría que el poeta le ha recetado.

Eso sí; el verso sexto, que es el que dice: «Un lauro el más soberano», me ha gustado mucho, muchísimo, y no porque haya nada de particular en él, sino por eso mismo, es decir, porque en él no hay nada de particular.

Bien que, ¿quién sabe si habrá lo que yo no he sabido encontrar en el sexto verso citado? ¡Sí, por cierto! Ahora veo que existe lo que yo negaba, y por consiguiente, allí donde dije que no había nada de particular, póngase al respáldo que no dije nada, lo cual no impide que el verso en cuestion siga gustándome mucho.

Pero se me preguntará: ¿Y qué hay de particular en ese verso?

Señores, cada cosa en su tiempo y los nabos en adviento. Lo que hay de particular en el verso de que se trata, es uno de los *particulares* de que hablaré en el segundo y último artículo que pienso dedicar á las décimas con que el señor Delgado ha tenido el antojo de *obsequiar* al señor Santa-Olalla. Procuren, pues, leer dicho artículo las personas interesadas en saber lo que hay de particular en donde nada de particular parece haber, y estoy seguro de que acabarán creyendo, como yo, que, efectivamente, hay algo, donde parece que no hay nada de particular.

La décima hasta aquí comentada concluye así:

Mi destino cruel é insano
Tan solo me ha concedido

Brindarte un canto nacido
Del corazon de un cubano.

Este final es sentido y, fuera de bromas, merecerá, sin duda, el aprecio del señor Santa-Olalla, como mereceria el mio, si á mí se me hubiera honrado con él. Lástima es que el poeta, para llegar á tan bonito final, haya tenido que colgar dos adjetivos á su destino, y uno de ellos, el de cruel, con una sílaba más de las que el octosilabo pedia, porque, *aunque* hay muchos autores que hacen monosilabo dicho vocablo, éste es bisilabo en todos los puntos de España donde el castellano se pronuncia debidamente. Sépalo el señor Delgado, *aunque* tal vez le importará poco el saberlo; y voy á ver cómo acabaré el presente artículo, *aunque* ahora se me ocurre que, para ello, me basta echar mano del punto redondo.

LA FUERZA DE LA DEBILIDAD, Y VICE-VERSA.

Lo que las primeras potencias del universo no se atreverian á hacer nunca, acaba de hacerlo una de las últimas, que es la República Dominicana, donde la gente parece dispuesta á armar camorra internacional, no contenta con pasar la vida en perdurable camorra civil, y no es difícil que llegue á la satisfaccion de su singular capricho.

La misma República Norte-Americana, con ser una nacion de yanquis, cuando uno de sus almirantes cometió la barrabasada de extraer violentamente de un buque inglés á los confederados Massey y Slidell, devolvió la libertad á dichos señores, acabando por desaprobador la conducta del almirante aludido, sin embargo de no haber éste aprisionado á ningún súbdito de la nacion á que el buque pertenecía.

En Santo Domingo no se miran con tanta atencion los inconvenientes de una travesura, cosa que solo por la edad puede explicarse, aunque nunca deba consentirse. Allí, al fondear un buque español en la bahía de Puerto-Plata, dijeron las autoridades: «Van en ese buque pasajeros tenidos por adversarios de nuestro incomparable Presidente? Pues prendamos al sobre-cargo, amenacemos al capitán con las bombas de nuestra artillería, echemos el guante á los indicados pasajeros, y salga el sol por Antequera.»

Cortar por lo sano se llama esto en toda tierra de garbanzos, y equivalente nombre debe tener donde el nutritivo fruto de Fuente-Sauco se ve sustituido por la zanahoria. Diríase que los dominicanos se han hecho esta reflexion: «venga lo que viniere, peor de lo que estamos no podemos estar; con que, hagamos una que sea sonada, y, si nos lleva el diablo, tendremos lo único que ya podemos tener en este mundo, que es la virtud de la paciencia. Pero no, no es esa reflexion la que ha movido á los dominicanos á meterse en el berengenal donde se encuentran. Es el profundo conocimiento de la incontrastable fuerza que envuelve la extrema debilidad lo que motiva esas frecuentes agresiones con que algunas republiquetas americanas están molestando á las grandes naciones, donde se hace sentir lo contrario, que es la debilidad de la fuerza.

Efectivamente: un hombre fornido y de malas pulgas vá por la calle, donde, por una causa cualquiera, vé que un muchacho se atreve á insultarle, y ¿cuál es su conducta? Si el ofensor fuese otro hombre de igual calibre, no se harian esperar el bofetón ó el garrotazo. Pero el ofendido piensa así: «¿Que se diría, si yo levantase la mano á una criatura?» En esto dá bien á entender que, á su modo de ver, allí el que puede más es el muchacho, porque su misma debilidad le dá una fuerza que le

hace inatacable; de lo cual resulta seguir su camino el insultado y quedar el insultador riéndose de la gracia.

Lo mismo pasa entre los perros: el más potente, á poca contrariedad que sufra, embiste á sus iguales, ó á los que le son medianamente inferiores; pero yo he visto más de una vez los falderos ladrar á los de presa, sin que éstos se diesen por entendidos. Tal es el corazon perruno, que, en el asunto de que se trata, se parece mucho al corazon humano, y hé aquí cómo puede concebirse la de *pópulo* que acaban de hacer las autoridades de Puerto Plata.

Pero, sobre las enunciadas consideraciones, hay otra que contribuye á aumentar la audacia de algunas de las mencionadas republiquetas, y es la siguiente.

«Nosotras, dicen ellas, no podemos llevar la guerra á los pueblos de Europa, por carecer de toda clase de recursos para tales empresas. Ergo, si dichos pueblos quieren pelear con nosotras, tendran que andar un largo camino para venir á encontrarnos en nuestra propia casa, lo cual empezará por costarles mucho dinero. Verdad es que, en el caso de incomodarse, para venir á luchar, como cuentan con los medios seguros de aplastarnos, pueden acabar pidiéndonos una tremenda indemnizacion; pero, ¿qué importará que nos la pidan, y hasta que nos la impongan, si nunca hemos de pagarla? Dice un monárquico refran que, al que no tiene, el rey le hace libre: los europeos saben que, aunque nosotras quisiéramos pagar, suponiendo que tal deseo se conformase alguna vez con nuestros hábitos, nos seria absolutamente imposible realizarlo, por no contar, ni aún con lo necesario para nosotras, y como saben esto, claro es que no han de emprender una campaña en que, aunque pudieran hacernos mucho daño, las grandes molestias y los sacrificios enormes serian para ellos; con que..... ¡guau! ¡guau! y á hincar el diente siempre que haya ocasion oportuna de lucirse de balde.»

No carece de solidez este cálculo, si cálculo puede llamarse á lo que dicta el simple instinto, y hé ahí la clave del misterio.

Desgraciadamente hay algunas veces en las aludidas republiquetas quien posea admirables disposiciones para ayudarlas, y esto ha pasado en la de Santo Domingo, donde tenemos un cónsul que, como lo dejo indicado en otro artículo de este número, ha hecho notabilísimos progresos en su carrera.

Tan adelantado está, efectivamente, en diplomacia el referido cónsul, como en las ciencias naturales lo estaba aquella simpática señora que, hablando de la luciérnaga americana, ó *cocuyo*, y queriendo recordar el nombre técnico de dicho insecto, parece que miró alternativamente al techo y al piso de la habitacion en que se encontraba, se llevó las manos á la frente, hizo, en fin, todo lo que suele hacer el que procura prestar ayuda á la memoria, y al cabo de un buen rato de pensarlo bien, exclamó con infantil alegría: «¡Ya lo recuerdo! El nombre que los sabios dan al *cuadrípodo* de que yo iba hablando, es..... ¡Botánica!»

Excusado es decir cómo se quedarian los que oyeron esta explicacion: quedarianse, naturalmente, como nosotros nos hemos quedado al saber que nuestro cónsul en Puerto Plata, lejos de protestar, ha dado la orden de hacer desembarcar á dos hombres que se hallaban protegidos por nuestro pabellon, diciendo que él respondia de la seguridad de aquellos hombres, los cuales sabe Dios dónde estaran á estas horas.

El hecho es ya de aquellos que autorizan al fuerte para proceder contra el débil, máxime cuando llueve sobre mojado.

No ha mucho tiempo que á la República Domi-

nicana se le antojó fastidiarnos con la singular superchería del supuesto hallazgo de los restos de Colón: como si ésto fuera poco, acaba de inferir á nuestro pabellon un agravio incalificable. De esperar es, por lo tanto, que se ponga coto á las que van pasando de travesuras; es decir, que el fuerte deje de temer á la debilidad de su propia fuerza, puesto que el derecho le asiste para hacer lo que el deber le ordena, que es volver por su dignidad y por su honra.

EL TIO PILILI.

—¡Tan! ¡tan! ¡tan!
—¿Quién llama?
—El Tio Pilili.
—Pase adelante el Tio Pilili.
—Ya está adentro el Tio Pilili.
—¿Qué se le ofrece al Tio Pilili?
—Vengo á decir..... que yo soy el Tio Pilili.
—No lo pongo en duda, Tio Pilili; pero, ¿á mí qué?

—Pues, como iba diciendo, yo acabo de llegar del Viejo Continente, y por cierto que he tenido la fortuna de hacer uno de esos viajes, para los cuales no son necesarias las alforjas; pero á ésto ha quedado reducida mi felicidad; porque, cuando esperaba encontrar aquí modo de ganar la vida honradamente, resulta que todo está paralizado.

—Paralizado, querrá decir el Tio Pilili.

—Paralizado es cualquier cosa; paralizado dije y lo sostengo. El hecho es que yo no hallo trabajo, y esto supuesto se me ha antojado hacer lo que en el día se le ocurre á todo el que carece de empleo, de renta ó de habilidad para ejercer otras industrias, que es meterme á escritor público; de manera que, si me quiere V. para colaborador de su periódico, yo puedo ayudarle, siquiera en eso de las noticias locales, en las críticas teatrales, etc.

—¿Conoce V. la música?

—Tengo buen oído, y rasgueo un poco la guitarra.

—Eso no basta para lo que necesitaba yo; porque ahora, el que no conoce las notas y su valor; el que no puede hablar de corcheas y semi-corcheas, fusas y semi-fusas; el que no sabe distinguir si una pieza está escrita en *fa-bemol* ó en *mi-sostenido*, no tiene autorizacion para emitir su juicio en lo que á la Opera se refiere, y como tengo para mí que es difícil, aún para los maestros en el arte, hacer la expresada distincion, de lo cual se infiere que ni los mismos maestros podrian escribir las críticas musicales, mucho ménos servirá V. para llenar en mi periódico la seccion que solicita.

—Hombre, me iré instruyendo poco á poco, hasta que me halle en estado de hacer lo que V. desea, y entre tanto, me echaré á nadar, *con todo y ropa*, en el mar de la declamacion.

—Una pregunta, Tio Pilili, ¿ha estado V. en Méjico?

—¿Por qué es la pregunta?

—Porque veo que dice V.: *con todo y ropa*, donde debia decir: *con ropa y todo*, cosa que solo se hace en Méjico. A lo ménos, yo he corrido muchos de los países donde se habla el idioma de Castilla, y en ninguna parte más que en Méjico he oido la locucion de que se trata, en la forma que V. ha adoptado.

—Pues no, señor, yo no he tenido el gusto de ir á Méjico; pero en las gacettillas de un diario habanero, que, si no me engaño, es *La Voz de Cuba*, leí dias pasados unos versos en que se hablaba de los revolucionarios europeos, *con todo y Zorrilla*, y creí que aquí era moda el expresarse de esa manera; pero, puesto que me equivoqué, ponga V. la *ropa* antes que el *todo*, y dígame cuál es su criterio en el verso, quiero decir, en el arte dramático.

—Mi criterio es, precisamente, tan contrario al verso, cuando del arte dramático se trata, que quisiera no asistir á más obras cómicas ó dramáticas que las que están escritas en prosa, por ser éstas, en general, las únicas en que suele salir el argumento. Así nos lo hacen ver casi todas las producciones modernas que en escena se ponen, y entre ellas *El Gato Negro*, que la compañía del insigne Valero representó noches pasadas. ¡Ay, qué gatazo hubiera sido aquel para el público, á no haber seguido á dicha obra otra más interesante! Se conoce que los escritores que, en nuestros dias, hacen versos para que los actores los digan en el Teatro, piensan de distinto modo que el célebre Racine, á quien preguntaron un dia cuándo pensaba escribir alguna tragedia, y contestó: «Una tengo casi concluida, pues ya no me falta más que los versos», lo cual prueba que, para Racine, como para nuestros antiguos autores, el verso era lo accesorio, y el plan, los caracteres y las situaciones lo principal; mientras que hoy sucede lo contrario, pues se fia todo al interés que puede despertar..... el consonante, interés dormilon casi siempre.

—Hay excepciones, sin embargo.

—Es cierto, y como una de ellas miro yo el episodio *Todos Hermanos*, bellísima *piececita* (no me pongan *piececita*, que no lo paso), debida al númen del jóven cubano D. Augusto E. Mádan y García, y representada despues de *El Gato Negro*, en la cual, puede haber lunares, como los hay en toda obra humana; pero abundan las bellezas, si por tales hemos de tomar los bien concebidos caracteres, aunque algunos de éstos no se sostengan en ciertos pormenores, y el interés con que desde el principio se hace esperar el desenlace, debiendo añadirse la fluidez de una versificación que encierra verdadera poesía, cosa que no suele acontecer con frecuencia, y hé aquí una prueba del lirismo que recomiendo:

Miguel.....

La libertad es la dicha,
Y de ello te dá un ejemplo
La misma naturaleza.
De su luz á los destellos,
Vuela el ave, salta el corzo,
Trinan dulces los jilgueros;
Su perfume dan las flores,
Su plata los arroyuelos;
Y da colores el iris,
Y frutos el campo ameno.

Dignos de aplauso encuentro tambien los bellos conceptos que, en fáciles redondillas, ha sabido expresar el Sr. Mádan á la conclusion de su obra, y que, por la oportuna aplicacion que aquí tienen, deben citarse; son los siguientes:

Andrés.....

Y de hoy más el nuevo sol,
En su sombra nos reciba,
Y quiera que unido viva
El noble pueblo español.
Cual venenoso reptil,
Arránquese de la tierra
La inmundicia y maldita guerra
Llamada guerra civil.
Acabe el rencor mordaz,
Y entrelazadas las manos,
Lancemos, todos hermanos,
Un grito: ¡viva la paz!

Se me dirá que hay, de vez en cuando, algun rípi en la versificación; pero, sobre que, con las obras buenas debe tenerse alguna indulgencia para los defectos de poca entidad, ya irá el autor, jóven como es, perfeccionando la forma de sus producciones. En cuanto á la ejecucion, diré que mereció muchos aplausos, como los obtuvo tambien la obra, cuyo autor se vió llamado al escenario diferentes veces por la concurrencia, que fué una de las más escogidas y numerosas que ha visto el Teatro de Tacon, y con eso está dicho todo.

—Bueno, pues ya sé á qué atenerme.

—Ya lo sabe V. Tio Pilili.

—Entonces, hasta otro dia, DON CIRCUNSTANCIAS.

—Hasta otro dia, Tio Pilili.

A LOS HERMANOS

EN LA PRENSA PERIODICA.

Trataros hoy, cariñoso,
Como á mis hermanos quiero,
Y que recibais espero
Ese dictado que os doy;
Porque es corriente, queridos
Y nobles conciudadanos,
Que hay muchas clases de hermanos,
Si equivocado no estoy.

Hay los hermanos de veras,
Que lo son de madre, ó padre,
O bien de padre y de madre,
Belló lazo fraternal;
Y los hay, por compatriotas,
Cual iberos y cubanos,
Que tenemos, como hermanos,
Parentesco nacional.

Además de los expuestos
Y nadie de ello se asombre,
Hay los que llevan el nombre
De hermanos en religion;
Esto es, hermanos en Cristo,
Que pueden ser todavía,
Hermanos de cofradía
Y hermanos de reclusion.

Hasta los líquidos pueden,
Por muy sabrosos arcanos,
Dar de excelentes hermanos
El grande ejemplo, quizás;
Pues hay hermanos de leche,
Que amor se profesan fino,
Como hay hermanos de vino,
Que suelen quererse más.

Hay políticos hermanos,
De muy diferentes cuños;
Pues cuñados y concuños,
De los aludidos son,
Y, sin mediar Himeneo,
Otros usan ese apodo,
Por herirles de igual modo
El político aguijon.

Aún los hay que, sustentando
Muy diversas opiniones,
Fraternales relaciones
Sabien ostentar tambien;
Y estos hermanos de prensa,
Estos hermanos de pluma,
Somos nosotros, en suma.
¿Quién puede negarlo? ¿quién?

Respecto á DON CIRCUNSTANCIAS
Con solo ver el prospecto,
Que os mandé, para el efecto
Que es tan llano y natural;
Todos me habeis saludado:
Unos asaz deferentes,
Otros á regaña-dientes,
Quiero decir, tarde y mal.

Más eso á mí, ¿qué me importa?
Ni un momento daros dudo
Un apretón y un saludo,
Al hacer mi aparicion;
Y no un apretón de aquellos
Que llevan fines insanos,
Sino un un apretón de manos,
Que es amistoso apretón.

Tomadlo, sin que esto impida
Que nos pongamos la proa,
En regla, ó Guanabacoa,
Segun nuestra voluntad;
Pues hasta hermanos carnales
Suelen darse, en ocasiones,
Pellizcos y coscorriones,
Con mucha fraternidad.